

Jueves, 28 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Ibahernando

ANUNCIO. Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2026.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2026, conforme al documento anexo.

Ibahernando, 25 de mayo de 2026

Agustín Búrdalo Ruiz

ALCALDE



Jueves, 28 de mayo de 2026



Ayuntamiento de Ibañero

ANUNCIO. APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL 2026

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2026, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos Directos.	250.500,00
2	Impuestos Indirectos.	17.500,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	289.300,00
4	Transferencias Corrientes.	205.000,00
5	Ingresos Patrimoniales.	59.000,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	68.000
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
TOTAL INGRESOS. . .		889.300,00

Cód. Verificación: ALDGL1PZCERCAEMTANSSA2PRES
Verificación: <https://ibañero.dip-caceres.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Ayuntamiento de Ibañero

Plaza de la Fontanilla, 13, Ibañero. 10280 (Cáceres). Tfno. 927330011. Fax: 927330124



Jueves, 28 de mayo de 2026



Ayuntamiento de Ibañero

CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos Directos.	332.300,00
2	Impuestos Indirectos.	316.700,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	3.800,00
4	Transferencias Corrientes.	27.100,00
5	Ingresos Patrimoniales.	0,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	179.000,00
7	Transferencias de Capital.	0,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	30.400,00
TOTAL INGRESOS...		889.300,00

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

Administrativo/a	Funcionarios de carrera e interinos	
	Plazas: 2	Grupo: C1
Bibliotecario/a	Laboral Temporal	
	Plaza:1	
Personal de servicios	Laboral Temporal	
	Plazas: 3	
Personal de obras	Otro Personal	
	Plazas: 2	
Secretaría-Intervención	Funcionarios de carrera e interinos	
	Plazas: 1	Plazas: 1
Personal del Ayuntamiento	Laboral Fijo	
	Plazas: 2	

Ayuntamiento de Ibañero

Plaza de la Fontanilla, 13, Ibañero. 10280 (Cáceres). Tfno. 927330011. Fax: 927330124



Cód. Verificación: ALDGLU7Z0R0CJEMTAN0SS02P0S
Verificación: <https://ibañero.dip-caceres.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



Jueves, 28 de mayo de 2026



Ayuntamiento de Ibañero

Igualmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno, en concordancia con el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, se hace pública la siguiente información:

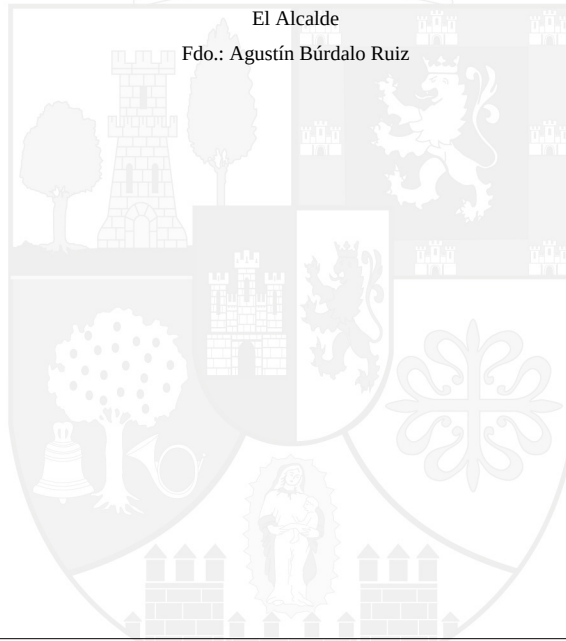
ALTOS CARGOS		
DENOMINACIÓN	DEDICACIÓN	RETRIBUCIÓN ANUAL BRUTA
Alcalde-Presidente	Parcial (30%)	13.875,00 euros
Primer Teniente de Alcaldía	Parcial (50%)	23.125,00 euros

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

En Ibañero, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

Fdo.: Agustín Búrdalo Ruiz



Ayuntamiento de Ibañero

Plaza de la Fontanilla, 13, Ibañero. 10280 (Cáceres). Tfno. 927330011. Fax: 927330124



Cód. Verificación: ALDGLBZCERCEJEMTANSSJZRES
Verificación: <https://ibañero.dip-caceres.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

